



Haz oír tu voz: Delega en UGT tu presencia en la Junta General del BBVA 2013

Un año más, nos dirigimos a ti para solicitarte que delegates en UGT, la representación de tus acciones del BBVA, ante la Junta General de este año.

Nuestra prioridad... EL EMPLEO: No puede ser de otra manera, la situación de millones de españoles que se encuentran actualmente en paro, es especialmente dramática.

Es tal la situación del paro en nuestro país y tiene tal calado entre la ciudadanía, que hasta el Banco ha pretendido que el "fomento del empleo" se convierta en una de sus principales campañas comerciales.

Pero esto no es suficiente, y les tenemos que recordar que hay que aplicar en casa, lo que públicamente se promueve, y que mejor para ello que convertir en empleo, las **prolongaciones de jornada que ahora realizan muchos trabajadores del BBVA gratuitamente.**

Pero además este año, también tenemos que defender:

✓ **La aplicación íntegra del convenio colectivo** y especialmente, **su incremento salarial** (este año del 1,25%) que **debe aplicarse a todos, sin restricciones ni absorción alguna.**

El beneficio en España de 1.211 mm € (sin computar las saneamientos por el deterioro de las activas inmobiliarias al que la entidad ha sido obligada) es la mejor prueba de que en el BBVA se trabaja y mucho, por lo que "no hay justificación para no mantener el poder adquisitivo de todas las trabajadoras.

✓ Referente al **proyecto de fusión-absorción de UNNIM por BBVA**, que ahora la Junta debe de referendar, **debe de continuar realizándose** en los términos pactados por los Sindicatos, **sin que conlleve consecuencia negativa alguna sobre el empleo.**

Y referente a la **previsión social:**

✓ Debe darse **continuidad a las prejubilaciones**, como alternativa idónea para el ajuste y adecuación de plantillas

✓ Una vez más, tenemos que reivindicar **la actualización de las aportaciones al plan de pensiones de empleados** mejorando las actuales 540€ que se realizan para el colectivo mas desfavorecido.

No lo dudes, con nosotros tus acciones estarán bien representadas en la Junta General de este año.

Nota informativa: Emite: Sección Sindical Estatal de UGT en BBVA febrero del 2013

¿Cómo efectuar la delegación de tus acciones en el representante de la Sección Sindical de UGT en el BBVA?

Indica en la Tarjeta de Asistencia a la Junta, la delegación de tu asistencia a favor de:

José Manuel Ocaña López (Secretario General de UGT en BBVA).

Y haz constar en el apartado de las votaciones: **"lo que decida mi representante en cada uno de los puntos del orden del día"**.

Remitiéndola, una vez cumplimentada y firmada a: **UGT-BBVA Ofic.4039, C/ Cardenal Belluga, 4 - Madrid**

Si la tarjeta con la que nos delegas la participación, la envías directamente al Banco o la depositas en una oficina, por favor, remítenos una fotocopia a la dirección arriba o mándala escaneada a la siguiente dirección de correo electrónico: comunicacion@ugtbbva.com

Tu delegación también la puedes hacer por medios electrónicos.

Utilizando para ello, tu acceso a Banca electrónica del BBVA, en cuyo caso debes de hacer constar además del nombre arriba el DNI de nuestro representante, que te facilitaremos a vuelta de correo electrónico o en el siguiente teléfono: 91 356 12 07

GRACIAS POR TU APORTACIÓN...

CON TÚ APOYO, PODEMOS CONSEGUIRLO...



mano a mano
Por tus derechos